

F
AB-1

RESEÑA HISTORICA
DE LOS
ORIGENES DE LA CASA Y SANTUARIO
DE
Ntra. Sra. del Patrocinio

POR EL

R. P. Fr. Domingo Angulo

PRIMO ROSARIO DE LIMA

SAN BAUTISTA DEL PERU

INSTITUTO HISTORICO DEL PERU

18159

CON LA

Veja Primitiva á Nuestra Sra. del Patrocinio

GL 20

D. 2

EBIDAS LICENCIAS

2706

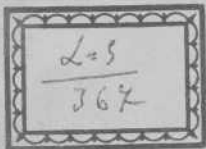
LIMA

ALLERES DE ARTES GRAFICAS DE RAMIREZ HNOS.

Santa Rosa de los Padres-560

1916

dist.



B.P. de Soria



1119914
F AB-1

P. 13.934

RESEÑA HISTORICA
DE LOS
ORIGENES DE LA CASA Y SANTUARIO
DE
Ntra. Sra. del Patrocinio

POR EL

R. P. Fr. Domingo Angulo

EX-PRIOR DEL CONVENTO DEL SANTISIMO ROSARIO DE LIMA
EX-VIC. PROV. DE LA PROV. DE S JUAN BAPTISTA DEL PERU
MIEMBRO DE NUMERO DEL INSTITUTO HISTORICO DEL PERU

CON LA

Novena Primitiva á Nuestra Sra. del Patrocinio

CON LAS DEBIDAS LICENCIAS

LIMA

TALLERES DE ARTES GRAFICAS DE RAMIREZ HNOS.
Santa Rosa de los Padres 560

1916

9914

Illmo. y Rdmo. Señor Arzobispo:

Por comisión de US. Illma y Rdma., he leído el manuscrito que, con el título de RESEÑA HISTÓRICA DE LOS ORÍGENES DE LA CASA Y SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DEL PATROCINIO, ha redactado el R. P. Fr. Domingo Angulo. Bien impuesto de todo el opúsculo, juzgo que su publicación contribuirá a fomentar y propagar la devoción á la Santísima Virgen, venerada bajo la hermosa advocación de Nuestra Señora del Patrocinio; advirtiéndole que la exposición de sucesos extraordinarios, fundados en alguna leyenda ó tradición, no requiere otro asentimiento que el que corresponde á la misma leyenda ó tradición. Esto, salvo siempre el mejor y autorizado parecer de US. Illma. y Rdma.

— Lima, Convento Máximo del Rosario, á 10 de Marzo de 1916.

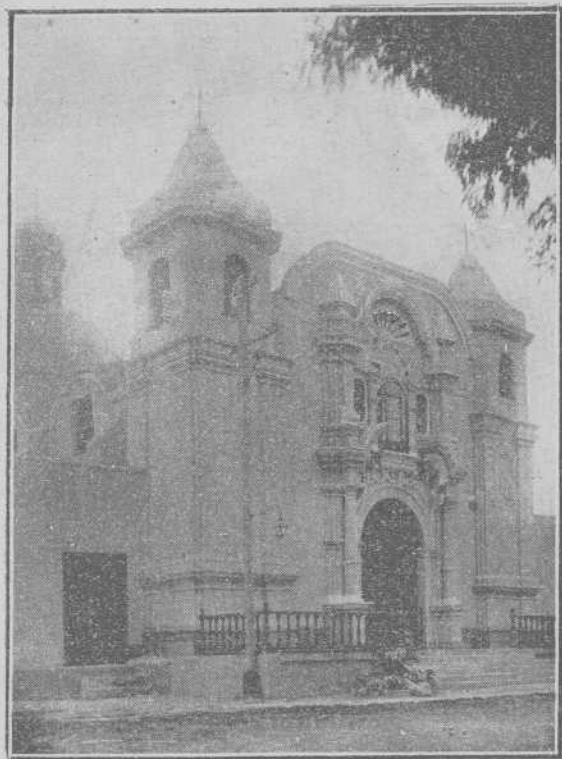
FR. J. DOMINGO VARGAS
O. P.

Lima, 31 de marzo de 1916.

Imprimase.

EL ARZOBISPO.

Philipps.
Secretario.



FACHADA DEL SANTUARIO DE NUESTRA
SEÑORA DEL PATROCINIO.





RESEÑA HISTORICA

DE LOS ORIGENES DE LA CASA Y SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DEL PATROCINIO

GOVERNABA el dilatado virreinato del Perú Don Francisco de Borja y Aragón, Príncipe de Esquilache, y empuñaba el cayado arzobispal de Lima el Ilmo. Sr. Don Bartolomé de Lobo Guerrero, cuando llegó á la opulenta ciudad de los Reyes un mozo extremeño, de aspecto humilde y asaz pacífica condición, que respondía al nombre de Juan Masías.—Había venido á Indias abandonando su aldea y cortijo, donde ejercitaba el oficio de pastor, traído por la mano poderosa de Dios. Se concertó en Sevilla con un mercader que venía á Portobelo, á Panamá y al Perú, en gira comercial, como diríamos hoy en día; creyó el ávido comerciante explotar con ventaja al inocente mozo; pero, bien pronto se convenció de que no era el

sujeto que él había menester, y con mas ó menos comedidas razones le indicó, ya en Cartagena, que podía buscarse otro amo; pues que él necesitaba un servidor instruido, capaz de llevarle la contabilidad en sus negocios. No desconcertó al piadoso Juan este contratiempo, antes comprendió que la mano de Dios comenzaba ya á guiarle de más cerca: á pié, y con un báculo en la mano, atravesó del uno al otro confín el Nuevo Reino de Granada, desde Cartagena hasta Quito: de ahí, se encaminó a la ciudad de los Reyes, la bella y rica metropoli del Pacífico, habiendo consumido cuatro meses y medio en tan dilatado viaje.

Allá en sus nativos campos de Extremadura habia tenido, cuando niño, una visión maravillosa: su patrono, el discípulo amado, le había anunciado que le llevaría á muy remotas comarcas, á donde con el tiempo le venerarían y en su honor elevarían altares. La visión comenzaba á verificarse.

Por aquellos días vivia en Lima uno de esos sujetos mimados de la fortuna, de

esa veleidosa deidad del gran mundo, con unos pródiga hasta la exageración y con otros mezquina hasta lo inverosímil: llamábase Pedro Jimenez Menacho, y el vulgo le conocía con el nombre de el "Rastre-ro" porque con su pingue ganado monopolizaba los rastros y proveía de carne á toda lo ciudad. Por otra parte, no era Jimenez Menacho un hombre avaro; así como Dios había sido con él generoso, él lo era también con los indigentes, á quienes solía socorrer con largueza.

Llegado á Lima nuestro Juan, se hospedó en un mesón sito junto á la iglesia del hospital de San Lázaro, por cuya causa se le denominada posada ó *tambo* de San Lázaro. Allí probablemente tuvo noticias de Jimenez Menacho, vecino de aquel arrabal, y pronto se concertó con él para servirle como pastor en una de sus heredades: entre otras muy valiosas, poseía Jimenez Menacho una pequeña, en la alameda que nueve años antes, en 1610, había mandado plantar el Marqués de Montesclaros, en el pedregal que conducía á la recolección de Nuestra Señora de

los Angeles de religiosos franciscos. En esta pequeña dehesa ó chacara se guardaban los rebaños de ganado menor, destinados al servicio del rastro, por cuya razón apacentaban, como quien dice, en las goteras de la ciudad; á guardar este ganado como pastor, entró, pues, nuestro buen Juan, corriendo en sus últimos meses el año de 1618. (1)

Aquí podemos decir que comienza la veneración del Santuario de Nuestra Señora del Patrocinio, cuyo origen íntimamente se liga y confunde con la historia del Bienaventurado Fr. Juan Masías. El sitio que ocupa hoy la iglesia, es el mismo en que estuvo fabricada la habitación que al Siervo de Dios servía de morada (2), y sería probablemente parte de la chacara ó cortijo, puesto bajo su cuidado.

Grandes, muy grandes fueron los favores que Dios nuestro Señor dispensó á su

(1) Dice el bienaventurado Fr. Juan Masías: "Esperé á que se hiciese la voluntad de Dios, que fué servido me concertase con Pedro Jimenez Menacho, para que guardase el ganado menor del matadero."

(2) Véase la antigua *Novena á Maria Santisima del Patrocinio* —Lima, 1756. — Prologo.



SILLÓN Y EFIGIE DEL BIENAVENTURADO
FRAY JUAN MASÍAS

fiel siervo en la soledad de esos campos, en medio de los sencillos corderos, él mismo nos lo relata en su preciosa autobiografía: "O Señor, que regalos y mercedes me hizo Dios en aquellos campos. San Juan Evangelista me asistía y me acompañaba, y me llevaba á donde quería, allá, tan lejos, que no sé como decirlo, y esto no sé si sólo el espíritu, ó el espíritu y cuerpo, solo sé yo, que aquello que yo veía y gozaba, no es decible, etc., etc."

Dos años moró el Siervo de Dios en ese lugar, y dos años sirvió con toda fidelidad á Jimenez Menacho, al cabo de los cuales se presentó y le dijo: "Hermano Jimenez, la voluntad del Señor es, que yo vaya á servirle á la Casa de la penitente Magdalena de los Predicadores. Dos años há, y más, que le sirvo con fidelidad, mire su merced el libro, en qué mes entré (y acuérdomé que no hicimos recaudo ni papel), haga la cuenta de la soldada, que me debe, y dará de ella a las pobres y necesitadas, hasta doscientos pesos, lo demás, envíelo al portero de la Casa, Fray Pablo, para el convento; yo no le he defraudado

en nada, perdoneme los descuidos que como hombre flaco habré tenido, etc."—
¡ Maravillas incomprensibles de Dios! Tenía Juan á dos pasos la observantísima recolección franciscana de Nuestra Señora de los Angeles, y, no obstante, fué á buscar la santidad al Mediodía, á la recolección de la Bendita Magdalena. Parece que el Señor, que había plantado una fragante Rosa en el Convento del Rosario, quería también poner un lirio de pureza en la casa de su penitente discípula.

Muerto el Siervo de Dios en 1645, y esparcido por el orbe el suave olor de sus virtudes, se comenzó a tener en veneración entre los fieles el lugar que había habitado, cuando se iniciaba en la carrera de la santidad, y consecuencia de esta veneración fué la fundación del Santuario y Beaterio de Nuestra Señora del Patrocinio. A un venerable sacerdote de la Congregación de San Felipe Neri, llamado el Licenciado Villagomez, y muy apreciado en la piadosa ciudad de los Reyes, por su vida ejemplar y espíritu evangélico, ejercitado muy de continuo en la dirección de

almas por las árduas vías de la perfección, parece que Dios tenía destinado para transformar en una casa de oración y penitencia la antigua chacarilla de Jimenez Menacho, para separar del comercio de los hombres el rincón donde se había dignado mostrarse á su siervo Juan, como á Moisés en la zarza de Horeb.

Fué el Padre Don Francisco de Villagomez natural de Lima, é hijo del Gral. Don Francisco de Villagomez y de Doña Francisca Gutierrez. Joven aún, ingresó al Oratorio de San Felipe Neri, en cuya congregación siempre se distinguió por su vida ejemplar y evangélica; siempre ageno á los negocios del siglo, fué la oración y el estudio de la Teología mística su ocupación ordinaria, bebiendo en esas tan límpidas fuentes el espíritu y la doctrina que había menester para la dirección de las almas, tarea que le ocupaba de continuo, y que le hizo concebir la idea de fundar el recogimiento de Nuestra Señora del Patrocinio.

Con un modesto capital, heredado acaso de sus progenitores, y con los proven-

tos de unas capellanías que servía en la Capilla de San Bartolomé de la santa iglesia Catedral de Lima, dió principio á la fundación de la santa Casa y devoto Santuario de Nuestra Señora del Patrocinio, el 4 de Agosto de 1688; siendo dicha fundación aprobada y ratificada por el Excmo. Sr. Duque de la Palata, á la sazón Virrey del Perú, en 22 de Agosto del propio año, y en 28 de Setiembre, por el Illmo. Señor Arzobispo de Lima, Don Melchor de Liñán y Cisneros. (3)

Con la ayuda de Dios, bien pronto comenzó á brotar la semilla sembrada por la piedad y devoción del Ven. P. Villagomez; tanto, que quiso la Santísima Virgen Maria tomar bajo su especial cuidado y protección la obra que tan santamente se iniciaba. Así, refiérese por una antigua y autorizada tradición, que en los comienzos de esta Casa, cuando aún no se había acordado el título que debía llevar, se presentó cierto día en el Beaterio un niño llevando en una caja una bella imagen de la

(3) Escritura de donación otorgada en mayo de 1708 por ante Nicolás de Figueroa, escribano de provincia.

Madre de Dios, que ofrecía en venta, y que intitulaba: Nuestra Señora del Patrocinio, advocación casi desconocida en Lima, por ese entonces. Al punto las religiosas se hicieron con la imagen, y de acuerdo con el P. Villagomez dieron á la fundación el hermoso título de Nuestra Señora del Patrocinio. Relatamos el caso, tal como una tradición constante lo ha conservado; ello no será un milagro, pero constituye uno de esos hechos providenciales, que responden á determinadas disposiciones divinas. (4)

Con el carácter de Patrono y Capellán del Beaterio, continuó el P. Villagomez fomentando y ampliando la Casa, que con la ayuda de Dios había alcanzado á fundar; como el piadoso copero del rey Artajerjes, con una mano edificaba los muros de Jerusalem y con la otra empuñaba la espada y embocaba la bocina. Progresaba el recogimiento en lo espiritual, y en lo temporal su importancia acrecía.

En 1706 se ensanchó el edificio del Bea-

(4) Esta imagen se venera actualmente en el coro bajo del Beaterio.

terio con la adquisición de unos solares, que le eran colindantes, y que pertenecieron á Don José Conde y á Doña Maria Gomez, los mismos que en 29 de Junio del referido año, fueron adjudicados en pública subasta á D. José Dávalos y Peralta, quien declaró en la propia fecha que los había adquirido para el P. Villagomez y para el recogimiento de Nuestra Señora del Patrocinio.

Hasta el postrer vale de su existencia, tuvo presente el P. Villagomez su amado Santuario: habíale donado en vida cuanto tuvo, y como aún le quedaban al tiempo de morir ciertas acciones, provenientes de los caídos de las capellanías que servía en la santa iglesia Catedral, de ellas constituyó heredera á la Santísima Virgen del Patrocinio, como consta del poder para testar que otorgó al Her. Francisco del Rosario, religioso del Oratorio, en 19 de Mayo de 1708, por ante el notario público Nicolás de Figueroa.

Falleció este sacerdote ejemplar, modelo de desprendimiento y de caridad verdaderamente evangélica, á 28 de Junio de

1708, en tan extrema pobreza y necesidad, que los gastos originados por su última dolencia, se hicieron casi de limosna; y sus exequias y entierro corrieron a cargo de la Concordia de sacerdotes, institución humanitaria, que tenía por objeto hacer un decente funeral á sus afiliados y aplicarles determinado número de sufragios. Su cuerpo fué sepultado en la Capilla de Nuestra Señora del Patrocinio, en el presbiterio, á la derecha del altar mayor, según él lo había pedido á sus albaceas, que lo fueron: su hermano, el Mariscal de Campo Don Pedro de Villagomez y el Her. Francisco del Rosario, religioso lego de la Congregación de San Felipe Neri.

En una de las salas del Beaterio del Patrocinio se conserva el retrato del Ven. P. Villagomez, ilustrado con una inscripción que dice: FUE EJEMPLAR DE VIRTUDES, ESPEJO DE SACERDOTES, MODELO DE PACIENCIA, MAESTRO DE PERFECCIÓN Y TERROR DE LOS DEMONIOS. MURIÓ EL 24 DE JUNIO DE 1708. Este último dato está equivocado; pues, la fe de muerte, documento tan auténtico como el que más, dice: "Yo, Nicolas de

Figueroa Davila, Escribano del Rey nuestro Señor, público del número de esta ciudad de los Reyes del Perú, doy fe y testimonio de verdad, que hoy viernes, que se cuentan veintidos del mes de Junio de mil setecientos ocho, estando en la Casa de recogimiento de Nuestra Señora del Patrocinio, como á la una del dia, poco después ví muerto naturalmente y pasado de esta presente vida, á lo que pareció el Licenciado don Francisco de Villagomez, presbítero, fundador, patrón y capellán de dicha Casa y recogimiento de Nuestra Señora del Patrocinio, el cual estaba tendido sobre un petate tapado el cuerpo con un paño blanco con cuatro luces á los lados, en la Capilla interior de dicho recogimiento, al cual conocí, traté y comuniqué en vida y es el mismo que ante mí hizo y otorgó el poder para testar de suso. etc." En virtud del poder para testar, á que se hace referencia en este documento, los albaceas otorgaron el testamento el 14 de Octubre del mismo año, y fundaron una capellanía de misas en la iglesia y altar de Nuestra Señora del Patrocinio, dejando

así cumplidas en todas sus partes la voluntad del finado P. Villagomez.

Muerto el piadoso fundador del Beaterio, no faltaron personas devotas que le dispensasen su protección, ya contribuyendo á su sostenimiento con donaciones piadosas, ya adelantando ó mejorando su fábrica con obras de importancia: entre estos generosos benefactores se distingue el Excmo. Sr. Marqués de Avilés, trigésimo séptimo Virrey del Perú, y uno de sus más piadosos gobernantes; refieren las crónicas de la época, que este devoto virrey solía pasar largas horas orando ante el altar de la Santísima Virgen del Patrocinio, no siendo pocas las mercedes que dispensó á su Santuario. [5]

Estimulado, acaso, con tal ejemplo de piedad y beneficencia, el señor don Matías de la Cuesta, caballero de Santiago y Tesorero de la Caja Real de Lima, renovó á su costa, en 1808, el retablo mayor de la Capilla, el mismo donde hasta hoy se venera la devota escultura de Nuestra

[5] Hizo donación al Santuario de un solar de cuartos en la calle del Limoncillo, que hasta el día se conserva.

Señora del Patrocinio. Es en su disposición el indicado retablo, uno de los mejores entre los buenos que ilustran las iglesias de Lima: con la debida proporción y gallardía se eleva el cimborio, con su vistosa cúpula, sobre seis columnas de orden compuesto, las que á su vez descansan en otros tantos pedestales del propio orden arquitectónico, siendo el greco-romano el estilo dominante, aunque no en toda su pureza; pues, bien se advierte que el arquitecto no pudo del todo sustraerse á la maléfica influencia del barroquismo, en esa época ya agonizante; pero todavía con poder suficiente, si nó para dominar, sí para contaminar las obras de arte: por eso, en el altar que nos ocupa, no faltan los cortinajes tallados, los jarrones, y tal ó cual adorno retorcido y convulso.

Forma el conjunto un esbelto templete, cuyo centro sirve de asiento á la efigie de Nuestra Señora del Patrocinio. Un *agnus Dei* corona la cúpula y sirve de apropiado y vistoso remate al monumento.

Han pasado los años sobre esta humilde morada, los días del P. Villagomez se

han alejado; pero, no por eso el brazo del Señor se ha abreviado, ni su rostro se ha apartado del Santuario. Ha suscitado en nuestros días un varón generoso y justo, que ha renovado su santo templo (6) y ha sido, á no dudarlo, la providencia de este Santuario: la vetusta bóveda, que amenazaba ruina, ha sido completamente restaurada; el pavimento de viejos ladrillos, ha sido sustituido por finos mosaicos: la pintura de muros, cornizas y altares, ha vuelto á lucir, cual en sus buenos tiempos; en una palabra, ha renovado, como decíamos antes, la Casa del Señor, el escondido Santuario que su bendita Madre ha escogido para dispensarnos sus favores cuando con la fe en los labios y en el corazón, llegamos á tocar sus puertas.

Pero, hay algo más que admirar y venerar en esta santa morada de Nuestra Señora del Patrocinio: á la izquierda del altar mayor, junto á la reja del coro, en una buena urna de cedro embutida en lo grueso del muro, se venera una preciosa

(6) Don Aurelio Koecklin

reliquia del Bienaventurado Fr. Juan Ma-
sías: es la silla en que el Siervo de Dios
se sentaba, sobre tarde, en la portería de
su Recolectión, después de haber asistido
á los pobres y gastado todo el día en obras
de verdadera caridad cristiana; allí, medi-
tando y rezando el santo rosario de Ma-
ria, solía descansar hasta la hora de ma-
tines, terminados los cuales, proseguía su
oración en la iglesia hasta el toque de al-
ba. Es un sillón de roble, de aquellos del
siglo XVII, y esta menudamente tallado
así en su respaldo, como en sus brazos y
frentes.

En el claustro interior del Beaterio, en
un modesto altar acoplado en el ángulo
norte, lindero con el antiguo cementerio de
la casa, se venera una devota pintura de
Nuestra Señora del Patrocinio: la Madre
de Dios, con los brazos entreabiertos, pa-
rece que ofrece perdón y gracia á los pec-
cadores. Pero, lo que más avalora esta
efigie, es la leyenda que se encuentra en
un pie: dice, que el año de 1771, una humil-
de joven oraba ante la imagen, y le pedía
allanase las dificultades que se le ofrecían.

para ingresar al Beaterio como religiosa; pues la comunidad no se dignaba aceptarla, acaso por falta de dote, ó algún otro impedimento de carácter legal. La Santísima Virgen oyó su plegaria, y en señal de que la aceptaba en su Santuario, abrió los brazos en la forma en que hoy se muestra, pues hasta aquel entonces los tenía cruzados sobre el pecho, á la manera en que suele representarse la imágen del Patrocinio.

La religiosa que así fué aceptada en el Beaterio por la misma Madre de Dios, se llamó Maria de la Oración del Huerto, y murió tras una santa vida, fecunda en virtudes, el año de 1782. Todo consta de la leyenda antes citada, muy digna de tenerse en cuenta en razón de su antigüedad.

El 8 de Diciembre de 1869 falleció en este Beaterio de Nuestra Señora del Patrocinio la Sierva de Dios Narcisa de Jesús Martillo, natural de Guayaquil, desde donde vino á Lima con el intento de entregar su espíritu al P. Fr. Pedro Gual, cuyo acierto en la difícil tarea de encami-

nar almas, volaba por ese entonces en alas de la fama. El P. Gual asiló á la humilde virgen en el Beaterio del Patrocinio, donde á la sombra del Santuario, y en la apasible tranquilidad de aquel claustro, pudo Narcisa entregar su espíritu, con todo ardor, y sin obstáculos, á la contemplación de las verdades eternas, y su cuerpo á las privaciones y mortificaciones que su amor á Dios solia sugerirle: pasaba días y días sin otro alimento que una taza de café, que tomaba al caer de la tarde, sin que tan prolongada y rigurosa abstinencia fuese obstáculo para que dejase de torturarse con los instrumentos de martirio que se registran en la historia de los santos.—El cuerpo de esta feliz virgen descansa en la cripta del Beaterio.

Tal es á grandes y desgarrados rasgos el origen del Beaterio de Nuestra Señora del Patrocinio, llamado en otro tiempo el Santuario de la Alameda.





MILAGROSA IMÁGEN DE NUESTRA SEÑORA
DEL PATROCINIO.

NOVENA PRIMITIVA

A

Ntra. Señora del Patrocinio

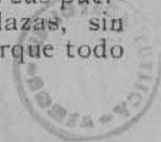


ADVERTENCIA

PARA HACER ESTA NOVENA

El que quisiere alcanzar de esta Madre y Señora lo que necesita, y le conviene, procure primero confesarse, especialmente si se halla gravado con alguna culpa mortal, porque no ofenda los ojos de su purísima intercesora: hecho esto, entre con vivísima fe, de que su maternal piedad oírà su súplica, y espere firmemente que conseguirá lo que mas le convenga por medio de su sagrado Patrocinio.

Es Maria Santísima la Ciudad Santa de Jerusalén, que con elevado empeño pinta el evangelista S. Juan. Son sus muros, preciosas Esmeraldas y Margaritas, preciosas sus puertas; Carbunclos lucidísimos sus plazas, sin que allí tenga entrada la noche, porque todo



es clarísimo día; siempre están abiertas sus puertas, porque para quien la busca con ansia, siempre tiene abiertas las de sus misericordias y dulzuras. Los fundamentos de esta Ciudad Santísima, son doce preciosísimas piedras, figura de las virtudes con que se adornó el Alma purísima de esta Soberana Emperatriz. Y en el número de doce están encerradas todas las virtudes con que se enriqueció y agradó á los Divinos ojos, mas que los supremos serafines. Por esto cada día se especificará una virtud de esta Soberana Reyna, figurada en la piedra, que corresponde á aquel día, y se le pedirá aquella virtud especial, como medio para alcanzar lo que cada uno pidiere en particular.

Dia Primero

ACTO DE CONTRICIÓN

Altísimo Dios, Rey Supremo, Señor de todo lo criado, Padre de misericordia, y Dios de toda consolación; pues consolais al afligido, y perdonais al arrepentido: Yo, el más ingrato de vuestros hijos, desde el abismo de mi vileza levanto mis ojos al abismo de vuestra misericordia; y arrepentido de mis culpas, de las que me pesa, y propongo enmendarme, con el más profundo rendimiento, os suplico, que inclinado sólo al peso de vuestra bondad

y misericordia, sin atender á mi ingratitud, me concedais lo que os pido, poniendo por Abogada é intercesora á vuestra purísima Madre, cuyo Soberano Patrocinio alego é imploro en los estrados de vuestra misericordia. sí es para mayor honra y gloria vuestra, y bien de mi alma; y sino, hágase en todo vuestra santísima voluntad, dándome la conformidad que necesito para agradar á vuestra Magestad y á mi poderosa intercesora. Amén.

El primer fundamento de la Ciudad Santa de Jerusalém es el *Jaspe*. Es el *Jaspe* figura expresa de Maria Santísima del Patrocinio; pues si en cada piedra se dice hallarse una imágen de una hermosísima Virgen armada con un fuerte é impenetrable escudo, una lanza en la mano, y postrado á sus piés un dragon soberbio, se veclaro el Patrocinio de esta Soberana Reyna para el género humano. Y según mi P. S. Bernardino, está figurada en el *Jaspe* la humildad de esta Señora, con que venció del dragón infernal la soberbia; y así, en este primer dia hemos de solicitar esta virtud por medio de este Sagrado Patrocinio, para vencer á nuestro enemigo común, el demonio.

ORACION

¡O Purísima Madre y Celestial Señora María Santísima del Patrocinio, que habiendo el Altísimo enriquecido á vuestra Alma con tanta gracia cuanta convenía, para que fuéseis digna Madre suya, os humillásteis más que todas las criaturas, no teniéndoos por digna de ser Esclava de la que juzgábais sería Madre del Divino Verbo: vuestro Soberano Patrocinio imploró con el más profundo reconocimiento de mi indignidad: pero con la más viva esperanza de vuestra misericordia, para que plantéis en mi alma esta virtud, que tanto necesito, como Vos misma sabeis, para que imitándoos en algo. merezca vuestro Patrocinio, para alcanzar lo que especialmente os pido en esta Novena, y para vivir, y morir en gracia de mi Dios, y Señor, y bendecirle. y alabarle en vuestra compañía, por todos los siglos de los siglos. Amén.

Aquí se pide lo que con especialidad se pretende alcanzar, y después se rezan nueve Ave Marias.

ORACION PARA TODOS LOS DIAS

¡O Soberanísima Emperatriz del Cielo y tierra, purísima María, á quien el Altísimo escogió para Iris de paz, y señal de su misericordia, cuando más mereciese nuestra ingratitude los rigores de su divina justicia! Ahora, Ma-

dre y Señora, que tan desmerecidas tengo las divinas piedades, recurro humillado y conrito á vuestro Patrocinio Soberano. Ahora, Señora, á vista de tanta miseria mia, es el tiempo en que resplandezca más vuestra misericordia. Miradme, dulcísima protectora mía, con vuestros ojos clementísimos. Alcanzad del Señor la enmienda de nuestras estragadas costumbres: la paz y concordia entre los príncipes cristianos, la conversión de los infieles y pecadores, y que el nombre de Dios sea exaltado y conocido en todo el mundo, la prosperidad de nuestra patria, y con especialidad válgame vuestro sagrado Patrocinio para alcanzar lo que os pido en esta Novena, y que sea para mayor gloria de Dios, y bien de mi alma; y si no me conviene os pido lo que más fuere agradable á los Divinos ojos, y á los vuestros; y sobre todo vuestro auxilio para vivir, y morir en gracia de mi Dios, y Señor. Amén.

Dia Segundo

En este dia se debe tener presente lo armonioso y concertado de las acciones y movimientos de Maria Santísima, Señora nuestra, en que no hubo cosa que ofendiese á los Divinos ojos, que es el segundo fundamento de esta mística ciudad de Dios, significado en el *Sáfiro*; pues de este dicen los sagrados ex-

positores, que inclina los apetitos, y los ordena, á las leyes del espíritu, y esto se ha de pedir á la Soberana Reyna, implorando su sagrado Patrocinio. Y para esto se dice la siguiente oración

ORACION

¡O Soberanísima Reyna de todo lo criado! Omar de gracias, gala y donaire de la naturaleza: ¡Luna hermosa que alumbra á los que están de asiento en la tenebrosa noche de la culpa: Aurora divina, que guiais á los que se hallan en la mañana de la penitencia, para que lleguen al dichoso dia de la gracia! Dignaos, amabilísima Señora y misericordiosísima Madre mía,, poner vuestros piadosísimos ojos sobre este indigno esclavo, que aspira á ser hijo vuestro y teneros siempre por Madre. Romped, Señora, las cadenas que fabriqué con errores de mis culpas. Desatad los lazos con los que me tiene enredado este mundo falaz y engañoso. Inclinaid á mí los ojos de vuestra piedad, y pues sois consuelo, refrigerio y sombra de cuantos te buscan, ahora imploro y recurro á vuestro soberano Patrocinio, para que triunfando de mis enemigos, viva sujeto á las suavísimas leyes del Divino amor. Y si me conviene lo que con especialidad os pido en esta Novena, alcánzadmelo de vuestro benditísimo Hijo. y si no, que se haga en mí vuestra santísima voluntad. Amén.

Se pide lo que se pretende y se reza nueve Ave Marias.

Dia Tercero

En este dia se pide á Maria Santísima el amor á Dios perfecto, el que tuvo esta Señora Reyna perfectísima, no habiendo instante en que no estuviese abrasada é inflamada en el amor Divino, de que es expreso símholo el *Calcedonio*, como dicen muchos doctores y con especialidad el V. Beda. Y se dice la siguiente

ORACION

O Maria, Mar lleno de gracia, Luna brillante sin menguante de culpa, Sol resplandeciente sin sombra de eclipse! Pues supisteis amar á Dios más que los supremos serafines. vuestro soberano Patrocinio imploro, para que trasladeis á mi alma una gota del torrente de vuestro encendida caridad, con que alegrásteis la ciudad de Dios. Sea yo, Madre mía, mariposa abrasada en la fragua del Divino amor. Abráseme holocausto de su bondad. No cesarán mis labios de clamar á vos, Madre amorosa. No despreciéis mi petición, ni frustréis mi esperanza. ¿Quién llegó á valerse de vuestro Patrocinio, que no saliese remediado? No se diga de mí que fuí á la fuente de misericordia y no hallé el agua dulce de vuestra clemencia. Dadme lo que os pido, pues deseais esto mismo. Ea, Ma-

dre mía, ¿en qué te paras? Pronunciad una palabra ante vuestro Hijo santísimo y está hecho todo. Decid: "Hágase como lo pides," y sere dichoso. Así lo espero confiado, no me me queda duda de que será mi petición despachada. Alcanzadme, pues, un perfecto amor á Dios, y lo que os pido especialmente en este novenario, si es medio para conseguir vivir y morir en gracia de su Magestad, y que con Vos le alabe por todos los siglos de los siglos. Amén.

Se pide y se reza como el primer dia, y se concluye con la Oración para todos los dias.

Dia Cuarto

Para alcanzar un amor perfecto al prójimo se pide á Maria Santísima su Patrocinio. Este está figurado en la *Esmeralda*, que es el fundamento cuarto de esta ciudad de Dios; pues si de la esmeralda se dice que sea á los rayos del sol, ó á la luz de una candela, ó sea á las sombras, igualmente despide sus brillos y resplandores; símbolo es del amor que tuvo y tiene Maria Santísima á las criaturas, llegando sus piedades y su amor á los mismos que crucificaron á su Hijo dulcísimo. Pídasele, pues, un perfecto amor á nuestros prójimos por medio de la siguiente

ORACION

O dulcísima y amabilísima Madre del amor hermoso: si todas las necesidades de las criaturas os llegan al corazón; si no podéis ver ajenas miserias, sin que luego se muevan vuestras misericordiosísimas entrañas á remediarlas y socorrerlas! Postrado á vuestras sacratísimas plantas, humilde y reverente os suplico que me alcancéis un perfecto amor y caridad, para que con toda mi alma ame á mis prójimos, amigos y enemigos, y solicite su mayor bien, no perdonando trabajo alguno, porque todos vivamos unidos en estrecho vínculo de caridad, cumpliendo así con la ley que tanto nos encomienda nuestro amoroso Dios; y pues sois Madre de la luz divina, Jesús, os suplico alumbréis á todos los infieles, gentiles y pecadores, y asistais con especiales auxilios á los que se emplean en traerlos á la luz del santo evangelio. Seguro estoy, Señora, deseais esto mismo; y pues queréis, y podéis, espero en vuestro sagrado Patrocinio el logro de mi deseo. Favoreced, Señora, á todas las criaturas con vuestras maternales piedades, llenadlas á todas de bendiciones, para que todos juntos seamos hijos de nuestro Padre celestial, y le alabemos y gocemos por todos los siglos. Amén.

Se pide, se reza, y lo demás como el día primero.

Dia Quinto

En este día se considera el dolor con que Maria Santísima vivió siempre traspasada, penetrado su purísimo corazón con la consideración de lo que su dulcísimo Jesús había de padecer. Este está figurado en el *Sardonio*, que es la quinta piedra de los muros de la Ciudad Santa. Pues si de esta piedra se dice tiene entrañada en su centro una imagen del Arco Iris y á Cristo en la cruz extendido y clavado, le llaman los expositores sagrado y celestial Iris, símbolo es del dolor de Maria Santísima, teniendo siempre su alma traspasada con esta dolorosa pena. Pídesele en este día el amor á Jesús crucificado por la siguiente.

ORACION

O candidísima Paloma, Madre inocentísima cuyo purísimo corazón estuvo siempre traspasado con la memoria de lo que habia de padecer vuestro divino Hijo, imán de vuestro corazón y dulce hechizo de vuestra voluntad; y sobre todo por ver mi mala correspondencia á tanto amor y fineza! Pues las aguas de mis culpas no pueden apagar el incendio de vuestra piedad, amorosísima Madre mía, me valga vuestro Patrocinio, para que atraveséis dulcemente mi corazón y entrañéis en mi alma la pasión de vuestro Hijo, y vuestros dolores.

de tal veneno, y nos hagais á todos limpios como Vos queréis, y me alcanceis lo que particularmente os suplico en esta Novena, siendo conveniente para vivir animado de vuestra pureza, una vida angélica en este mundo, y cantar alabanzas eternas en el otro. Amén.

Se concluye como en el día primero. etc.

Día Noveno

En este día se sigue el nono fundamento de la Ciudad de Dios, que es el *Topacio*; y si de esta piedra se dice se ofusca y deslustra cuando mas se trabaja en labrarla, y pulirla, y dejándolo en su ser natural, es grande su esplendor: es figura de la pobreza de espíritu, pues cuanto más se halla destituida de bienes del mundo, tanto más resplandece; y cuanto abunda en temporales bienes, tanto más se llena de sombras. Tuvo Maria Santísima en grado eminente esta virtud, y es el nono fundamento del muro de esta Ciudad de Dios. Pídasele esta virtud por medio de la siguiente.

ORACION

O Soberana Emperatriz, y Señora de todo lo criado, vos á quien eligiéndoos el Altísimo para tesorera de sus dones y celestiales bienes, y puesto en vuestras manos el dominio y señorío de todo el universo, vivísteis como peregrina en el mundo, sufriendo y tolerando las

incomodidades de la vida, contenta sólo con el Señor que fué vuestra posesión, á vuestro sagrado Patrocinio recurrimos nosotros y toda esta ciudad de Lima, para que planteis en nosotros y en ella la virtud de la pobreza de espíritu, y que conozcamos que somos peregrinos en este valle de lágrimas, y desterrados de la patria celestial, por ser hijos, según la carne de Eva, autora del pecado, pero según el Espíritu, somos hijos tuyos, Ave Maria, contrapuesta á Eva; y si por ella nos vino el pecado y las penas de la culpa, que son la muerte, enfermedades, pobreza é incomodidades, y en esta ciudad la calamidad de los terremotos, que nos hace peregrinos, arrojándonos de nuestras habitaciones. Sea vuestro Patrocinio el que nos dé conocimiento, que sólo el cielo es nuestra región y patria, y así allá aspiren nuestros afectos, y resignándonos (en este trabajo de los temblores, y en todos los demás con que nos visitare su mano) en su divina voluntad, saquemos los mayores bienes del desengaño y desprecio de lo temporal, que se acaba, como corruptible, y aprecio de la divina gracia, que nos hará poseedores de la ciudad santa de Jerusalém, y visión de paz, donde no hay miedos, pobreza, lágrimas ni enfermedades, sino eterno descanso, que es gloria, y si conviene lo particular, que hemos pedido en este novenario, vuestro piadoso Patrocinio nos lo conceda, siendo en todo hecha la voluntad divina. Amén.

ELOGIOS

A Maria Santísima del Patrocinio

QUE SE PODRÁN CANTAR TODOS LOS DÍAS DE
LA NOVENA.

CORO

Pues la suma Trinidad
os dió poder y dominio,
o Virgen del Patrocinio,
válganos vuestra piedad.

Eva y Adan incipientes
se hicieron por el pecado,
y aquesta herencia han dejado
á todos sus descendientes;
y pues Vos á los vivientes
dais vida con propiedad,
o Virgen del Patrocinio
válganos vuestra piedad.

O Virgen, etc.

Sois la paloma escogida
que al mundo le habeis traído
el ramo verde y florido
en señal de nueva vida:
toda la tierra afligida
clama á Vos con humildad.

O Virgen, etc.

Quien por Madre os escogió
mejor no pudo escoger,
mejor cielo pudo hacer,
pero mejor madre no:
y si en Vos depositó
tesoro de su bondad.

O Virgen, etc.

Con vuestra prenda Divina
á todo Egipto alumbráis,
cuando allá peregrinais
siendo en todo *Peregrina*:
para oir vuestra doctrina
el infiel con claridad.

O Virgen, etc.

Por Patrona os elegimos
como Madre os veneramos,
como afligidos clamamos
y como pobres pedimos,
en que alumbreis, insistimos,
la ciega gentilidad.

O Virgen, etc.

Dormido en sombras de muerte
Vive el infiel y el pagano,
sin saber que en ser cristiano
consiste su feliz suerte:
y así para que despierte
y venga á la libertad.

O Virgen, etc.

Juntad, Señora, vuestro corazón herido por todas partes al mío, para que sienta sus penas, llore mi ingratitud, y aprenda de ese encendido corazón a ser agradecido á tanta fineza: suplicoos se logre en todas las criaturas la sangre de vuestra dulce Hijo, y rogueis sea conocido su amor de todas ellas; así mismo lo que os suplico en esta Novena, siendo del beneplácito de vuestro Hijo, y que participando en esta vida de sus penas, sea participante de sus glorias en la otra. Amén. •

Se concluye etc. como el primer día.

Día Sexto

En este día, hecho lo que en el primero, se considera la pureza de Maria Santísima figurada en el sexto fundamento de la Ciudad de Dios, que es el *Sardo*; pues si en esta piedra, dicen los expositores, no se halla la menor mancha, como se halla en todas las demás, por mas que muestren quilates de preciosidad, símbolo es expreso de Maria Purísima, en quien no fué vista la menor mancha, como en todos los demás santos. Pídasele, pues, la pureza de vida por medio de la siguiente.

ORACION

O Purísima é Inmaculada Reyna, Vara hermosa de Jessé, siempre florida, colmada y llena de frutos de gracia y honor; amada de Dios, escogida por Dios; acepta de Dios, fénix divina, siempre abrasada en llamas del divino amor! Vuestro sagrado Patrocinio imploro, para que consumais con vuestra dulce llama todo lo que hay en mí de tierra, y me hagais un puro cielo, y que así robes mi corazón; que sólo el amor de Dios y vuestro lo posea, y no tenga aliento, que no sea consagrado á vuestro obsequio. Alumbrad, ó divina Luz, sin mancha inmaculada, á todos los pecadores, para que conociendo y amando á Dios, alabemos á la Divina Magestad por todos los siglos. Amén.

Se concluye como el día primero.

Día Septimo

El *chrisólito* es la séptima piedra del Celestial Edificio, del cual dicen luce siempre, y resplandece con belleza, pero mucho mas brillan, y campean sus luces en la mas oscura noche, simbolo de Maria Santísima, y del encendido volcán de su misericordiosísimo corazón, que despidiendo apacibles luces de benignidad y

clemencia sobre el alma que vive en gracia, campean mas sus piedades con los que viven en la oscura noche de la culpa, alumbrándolos para que vengan al dichoso dia de la gracia. Pídasele sus auxilios por medio de la siguiente

ORACION

O Madre dulcísima de las misericordias, y amparo de los tristes pecadores! Yo, el mayor de todos, buscando vengo vuestro soberano Patrocinio, y pues alumbráis á los que están sentados en la tenebrosa noche de la culpa, haced, Señora, que entre las tinieblas de mis culpas, campeen los brillos de vuestras misericordias. Amanezca, o Divina luz, de la luz JESUS! luz de vuestra piedad sobre los pecadores, auxiliad y asistid á los que os solicitan; salgan de sus errores, os conozcan y vuelvan á Dios. Bien sé, Señora, no es bueno dar á los perros el pan de los hijos; pero también sé no tienen necesidad de médico los sanos, sino los enfermos, y ninguno llegó á la abundante mesa de vuestras dulzuras, que no experimentara vuestras caricias. Pobres somos todos, llagados todos, pero esperamos de vuestro Patrocinio salir sanos y socorridos. Abogad en nuestra defensa, vivamos todos como domésticos de vuestra casa, hasta alabaros y bendeciros en la gloria. Amén.

Se concluye como el primer dia.

Dia Octavo

En este dia se contempla la virginal y lim-písima pureza de Maria Santísima, Señora nuestra, figurada en el *Berilo*, octavo funda-mento de la Ciudad de Dios; pues en sentido místico se dice significa á los que en la tierra viven una angélica vida, por inclinar esta pie-dra á la pureza y caridad. Esto se le pide á Maria Santísima por la siguiente

ORACION

O Maria purísima más que los angélicos coros! Con qué cara llegará á ponerse en vuestra purísima presencia el que vivió manchado con los ascos de la inmundicia, que ni aun es lícito decir delante de Vos? Bien conozco, Señora, os dilatais en los hijos, que en vuestra mesa dais á beber los celestiales néctares de vuestras dulzuras, y singularmente os arrebatan la voluntad los que nunca se dejaron brindar con la dorada copa de la mujer de Babilonia; pero también sé no desechais á los miserables pecadores, que nacidos del in-mundo lodo, se deleznaron y dejaron engañar de esta Circe encantadora. A vuestro sagrado Patrocinio recurro, para que con la triaca de la sangre de vuestro Hijo Jesús (eficaz antído-co contra el veneno que gustamos en aquella dorada copa) limpiéis mi alma de los resabios

Con siete cabezas sale
del abismo el dragón rojo,
que para saciar su enojo
teme que el tiempo se acabe;
y pues vuestra planta sabe
quebrantar su crueldad:

O Virgen, etc.

Cómo no hemos de temer
los tristes hijos de Adán,
á las aguas del Jordán
presume el dragón sorber;
para que podamos ver
ajada su vanidad:

O Virgen, etc.

Si Esther supo merecer
templar de Asuero el rigor
Vos al Asuero mejor
ablandad mejor Esther;
y pues que podeis volver
su ira en serenidad:

O Virgen, etc.

Quién no teme ser juzgado
en su recto Tribunal;
si teme no estar cabal
el cedro más elevado?
Para ver su rostro airado
trocado en benignidad:

O Virgen, etc.

Si falta vuestra clemencia
cómo estaremos seguros,
no siendo los cielos puros
en su divina presencia?
para que nuestra sentencia
salga con felicidad:

O Virgen, etc.

Puerta del cielo os llamais
abierta de noche y día,
nadie á esta Portería
llega, que no socorrais;
y puesto que así mostrais
ser Madre de caridad:

O Virgen, etc.

O Misionera Divina!
o Aurora celestial!
o Refugio universal!
o Belleza peregrina!
o Fuente más cristalina!
o Flor de la honestidad!
o Virgen del Patrocinio,
válganos vuestra piedad!

Pues la suma Trinidad
os dió poder y dominio,
O Virgen, etc.

V. Mi corazón te ofrezco, Madre pia:

R. Infúndele tu amor, Dulce Maria.

ORACION

Reyna y Señora de los Angeles, á quien la omnipotencia del Excelso hizo Divina Madre de su Unigénito Hijo Jesucristo, concedednos piadosa, que pues recibimos por Vos el Amor de la vida, consigamos ésta en la eterna gloria, viviendo y muriendo en su gracia. Amén.







9-12

H M

Res.